

Entrevista

BEATRIZ MARTÍN

Directora de Finanzas y Empresas Adheridas de Ecovidrio

«Ofrecemos a las empresas un catálogo de servicios de alto valor y un equipo de profesionales para cumplir con la legislación»

Ante las nuevas y crecientes responsabilidades en materia de residuos y envases, Ecovidrio pone a disposición de la industria envasadora todo su conocimiento, dedicación y capacidad de innovación, tras casi 30 décadas como el único SCRAP especializado en vidrio, para cumplir de forma ágil y eficaz con sus obligaciones que les marca la ley.



Hablemos del sector. En 2025 han empezado a operar nuevos SCRAPS en España. ¿Cuál es la propuesta de valor de Ecovidrio?

Desde nuestro nacimiento, hace casi tres décadas, trabajamos como el mejor aliado de la industria para cumplir con sencillez sus obligaciones en materia de gestión de residuos de envases.

Si bien somos un SCRAP especializado en vidrio y, por tanto, la mejor opción para los productores que envasan en este material, gracias a los acuerdos con la mayoría de las entidades del mercado ofrecemos un servicio de ventanilla única para todos los materiales y categorías (domésticos, comerciales e industriales). De esta forma, las empresas pueden gestionar todas sus obligaciones en materia de gestión de residuos de envases con un único interlocutor, una única factura y una única Ficha de Declaración de Envases.

Además, dado que las exigencias se multiplican, ofrecemos un amplio catálogo de servicios de alto valor

que está en constante actualización y, por supuesto, contamos con un equipo dedicado para ofrecerles una atención personalizada adaptada a sus necesidades. Todo con el compromiso de la mayor eficiencia y transparencia.

Por último, en Ecovidrio contamos con un modelo de gestión líder y solvente con resultados probados, basado en gestionar directamente sobre el terreno la recogida selectiva. Así lo demuestra que en el pasado año alcanzamos, con dos años de antelación, los objetivos de reciclaje de envases de vidrio establecidos por Europa y que la tasa estimada para 2024 se sitúe en el 71,1 %.

Acaba de finalizar la campaña de declaración de envases y ahora las empresas se encuentran inmersas en el registro de productores. ¿Cómo están siendo estos meses?

Los primeros meses del año siempre son muy intensos para nuestras empresas adheridas. Además, las últi-

mas modificaciones legislativas han introducido nuevas responsabilidades para la industria envasadora, por lo que este año está siendo especialmente desafiante para ellas –que tienen que adaptarse en tiempo récord a las nuevas obligaciones– y también para nosotros, porque nuestra principal ambición es que todas y cada una de ellas reciban una atención personalizada y de calidad.

Nuestro objetivo es acompañarlas de forma excelente. Partimos de que es un proceso burocrático que puede ser muy tedioso para ellas, por eso dedicamos grandes esfuerzos a ponérselo fácil y a simplificar estos trámites administrativos. Para que te hagas una idea, tienen que completar la Ficha de Declaración de Envases, una especie de “declaración de la renta” en la que reportan información muy detallada y minuciosa: número, peso, materiales que utilizan, elementos que acompañan al envasado (etiquetas, tapón, otros complementos), etc.

En Ecovidrio somos conscientes de ello, por eso en los últimos años hemos reforzado el equipo de expertos que da atención a nuestras empresas adheridas en un 500 % para ser más ágiles y rápidos. Esta última campaña, de media, hemos estado contestando unas 500 solicitudes al día través de diferentes canales.

¿Qué otros servicios pueden encontrar las empresas en Ecovidrio?

Las empresas están en el centro de nuestra actividad. Y lo decimos de verdad. Ecovidrio ha demostrado siempre una fuerte vocación de servicio a la industria envasadora, pero en los últimos años hemos reforzado la apuesta para ser su mejor aliado. No solo ofrecemos el cumplimiento excelente de los resultados de tasa de reciclado y de recogida separada, sino también otros servicios para ayudarles a cumplir de forma sencilla, rápida y ágil los desafíos que se les presentan en materia de circularidad.

Por ejemplo, les brindamos asesoramiento especializado en materia de prevención y ecodiseño, una cuestión que cada vez es más importante para ellas por el peso que está teniendo en la legislación ambiental. Lo hacemos con nuestros planes de prevención, que adaptamos a los distintos sectores y a las novedades legislativas europeas y españolas. Solo en el primer año, las empresas declararon más de 630 medidas (un 44 % más que en el primer año de los anteriores planes), donde destacan la reducción del peso unitario, la eliminación de elementos secundarios o modificaciones para favorecer la reciclabilidad del envase.

También les ofrecemos guías de ecodiseño con las mejores prácticas de envasado y asesoramiento técni-

co, con la visita de un especialista a las plantas de envasado para el estudio y recomendación de potenciales mejoras.

Y todavía más: defendemos sus intereses en procesos legislativos y tenemos un servicio de formación e información en materia de novedades legislativas, sostenibilidad y envasado. Por ejemplo, el año pasado celebramos 5 webinars de formación, enviamos 53 newsletters, unas 5 al mes, con información relevante para ellas en materia de obligaciones legales, declaración anual de envases... En definitiva, queremos acompañarlos en el trepidante viaje hacia un modelo más circular.

Este 2025 habéis puesto en marcha un nuevo Plan Estratégico, ¿qué palancas contempla este plan?

Con este plan hemos dado un paso al frente para cumplir con los ambiciosos objetivos que nos marca Europa, pero lo vamos a hacer con la ambición y el espíritu de ir más allá que nos caracteriza. Nos comprometemos a un doble hito: alcanzar los objetivos de tasa de reciclado de envases de vidrio que establece la legislación en 2027 –con tres años de antelación– y, además, superar el 80% en 2030, cinco puntos por encima de lo que exige Europa para esta fecha.

Pero lo interesante de nuestra hoja de ruta para los próximos seis años no son solo los objetivos que nos



marcamos, sino cómo vamos a alcanzarlos: hemos definido 12 ejes estratégicos y más de 60 líneas de acción, muy detalladas y concretas y que nos marcan la senda para cumplir nuestras metas. Así el contenedor va a seguir en el centro de la estrategia, aunque vamos a introducir nuevos modelos innovadores allí donde el análisis de datos considere que es lo más adecuado: recogidas de proximidad, infraestructura de quita y pon, puerta a puerta domiciliario.

Por supuesto, vamos a seguir implementando planes específicos para el sector hostelero, más movilización ciudadana y todo ello con el uso de la inteligencia artificial de forma transversal.

Y como no podía ser de otra forma, un refuerzo del acompañamiento que hacemos a nuestras empresas adheridas ante el tsunami legislativo de los últimos años y los nuevos retos a los que deben hacer frente en materia de gestión de residuos y sostenibilidad del envase.

Por último, acabáis de presentar los resultados de 2024. ¿Cómo fue el pasado ejercicio? ¿En qué punto se encuentra España en cuanto a los objetivos que plantea la UE en materia de reciclaje?

En 2024 volvimos a superar el millón de toneladas recuperadas, pero lo más importante es que el 90 % fueron separadas en origen, es decir, fueron separadas de forma selectiva por los ciudadanos y hosteleros lo que garantiza la gran calidad del reciclaje, logrando el modelo más eficaz, eficiente y sostenible ambientalmente.

De media, cada ciudadano depositó 19,1 kg de vidrio, el equivalente a 65 envases por habitante. Estas cifras equivalen a 8,7 millones de envases al día, unos 6.051 por minuto. Sin embargo, nos encontramos con diferencias significativas entre regiones que ponen de manifiesto que el reciclaje de envases de vidrio avanza a dos velocidades en nuestro país.

Así, encontramos que algunas capitales de provincia por ejemplo San Sebastián, Pamplona y Bilbao que lideran la aportación ciudadana al reciclaje de vidrio en España, y se sitúan en los niveles de reciclaje de los países europeos más avanzados; mientras que Cáceres, Toledo y Huelva se sitúan a la cola de nuestro país y, por tanto, es donde debemos centrar los esfuerzos para hacer crecer estos resultados.

Y ahí es donde la corresponsabilidad juega un papel fundamental. Debemos adoptar un modelo donde la Administración, en especial los ayuntamientos, lleven a cabo la implementación y seguimiento de ordenanzas municipales que establezcan la obligatoriedad de reciclar de separar en origen, tal y como establece la ley. Solo así lograremos los objetivos europeos.

Tenemos un buen punto de partida. Según las estimaciones de Ecovidrio, a cierre de 2024, la tasa de reciclaje de envases de vidrio en España se sitúa ya el 71,1% y nuestro país se mantiene por encima de los ambiciosos objetivos establecidos por Europa para 2025 para la fracción vidrio (70% de tasa de reciclaje), pero debemos acelerar el paso si queremos continuar siendo un referente europeo en gestión de residuos y ocupar los primeros puestos europeos.

